

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTRO MINERO S.A CENERO CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Portovelo , a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en calle 5 de Agosto ,Ciudadela 28 de Noviembre frente a Explocen de esta ciudad, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores:

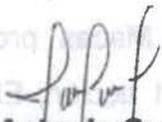
Marco Antonio Castro Jaramillo, propietario de 499 acciones; el Sr. Medardo Vicente Torres Alvarado, propietaria de 299 acciones; el Sr. Luis Mario Blacio Aguilar, propietario de 1 acción; la Sra. Johana Alexandra Chuico Pinto, propietaria de 179 acciones, la Sra. Zoila Macrina Espinoza Macas, propietaria de 2 acciones, la Sra. Danny Magdalena Feijoo Aguilar, propietario de 3 acciones, el Sr. Miguel Genaro Figueroa Seminario, propietario de 1 acción; el Sr. Jonathan Gonzalo Medina Viñamagua, propietario de 1 acción ; el Sr. Edwin Marcelo Morocho Sarango, propietario de 1 acción; el Sr. Angel Antonio Quirola Villalba, propietario de 1 acción; el Sr. Jonathan Renato Torres Alvarado propietario de 1 acción; Sra. Tania Maritza Romero Salazar propietario de 1 acción; El Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Piñas, Representado por Ing. Whashington Romero Añazco propietario de 2 acciones , El Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Zaruma, Representado por Abg. Manuel Castillo Ochoa propietario de 1 acción; el Sr. José María Vivanco Vivanco propietario de 2 acciones; el Sr. Jimmy Fabián Castillo Chica, propietario de 1 acción; El Sr. Juan Ramón Espinosa Macas propietario de 1 acción; El Sr. Julio Cesar Jaramillo Morales, propietario de 1 acción; El Sr Alvarado Armijos Arturo de Jesús, propietario de 1 acción; El Sr. Martin Fidel Michilena Sanchez, propietario de 1 acción; El Sr. Fidel Isidro Muñoz Chuico, propietario de 1 acción Capital que corresponde al cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; Y actúa como presidente de la compañía el Sr. **Marco Antonio Castro Jaramillo**, y como secretaria la Gerente de la compañía la Señora. **Johana Alexandra Chuico Pinto** Declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución de informe de los administradores y comisario del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y destino del Resultado del Ejercicio 2017.

Respecto del **PRIMER PUNTO**, el Sr. Marco Antonio Castro Jaramillo da a conocer a la junta los informes financieros y demás cuentas del ejercicio económico emitidos por parte del departamento contable toda vez que son analizados por todos los presentes.

Respecto al **SEGUNDO PUNTO** toma la palabra la Sra. Johana Alexandra Chuico Pinto manifestando acerca del informe de su administración y a su vez da lectura del Informe de Comisario. Como **TERCER PUNTO**, se da a conocer el Resultado del Ejercicio fiscal 2017 por el valor de \$ 1665.60 dólares.

Por lo cual los accionistas por unanimidad dan por aprobados todos los puntos del orden del día, no existiendo otro asunto pendiente que conocer, concluye la reunión de junta universal de accionistas, siendo las 11:10, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.


Marco Antonio Castro Jaramillo
ACCIONISTA -


Medardo Vicente Torres Alvarado
ACCIONISTA


Jonathan Renato Torres Alvarado
ACCIONISTA



Johana Alexandra Chuico Pinto
ACCIONISTA -Secretaria



Tania Maritza Romero Salazar
ACCIONISTA



Danny Magdalena Feijoo Aguilar
ACCIONISTA



Miguel Genaro Figueroa Seminario
ACCIONISTA



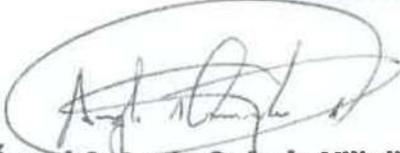
Jonathan Gonzalo Medina Viñamagua
ACCIONISTA



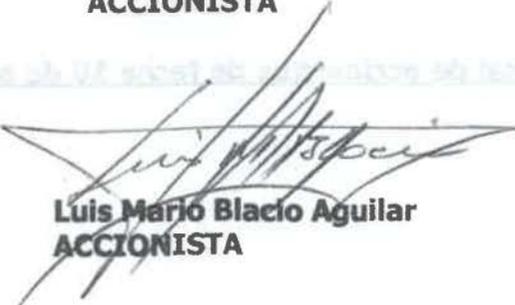
Morocho Sarango Edwin Marcelo
ACCIONISTA



Vivanco Vivanco José María
ACCIONISTA



Ángel Antonio Quirola Villalba
ACCIONISTA



Luis Mario Blacio Aguilar
ACCIONISTA



Julio Cesar Jaramillo Morales
ACCIONISTA



Jimmy Fabián Castillo Chica
ACCIONISTA



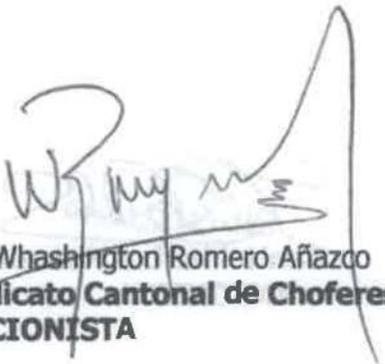
Juan Ramón Espinosa Macas
ACCIONISTA



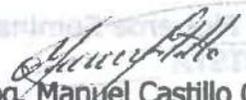
Fidel Isidro Muñoz Chuico
ACCIONISTA



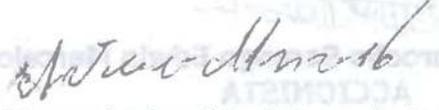
Zoila Macrina Espinoza Macas
ACCIONISTA



Ing. Whashington Romero Añazco
Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Piñas
ACCIONISTA



Abg. Manuel Castillo Ochoa
Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Zaruma
ACCIONISTA



Alvarado Armijos Arturo de Jesús
ACCIONISTA



Michilena Sanchez Martin Fidel
ACCIONISTA

Esta hoja corresponda al Acta de Junta Universal de accionistas de fecha 10 de abril del dos mil diesciocho

Julio Cesar Jaramilla Morales
ACCIONISTA

Luis María Sique Aguilar
ACCIONISTA

Juan Ramón Espinosa Macías
ACCIONISTA

Francisco Esteban Castillo Chica
ACCIONISTA

Zola Macías Espinosa Macías
ACCIONISTA

Franco Esteban Muñoz Chica
ACCIONISTA